



CURACAO

Desde COP 4.999.000 en triple



¡Separa tu cupo YA!

SALIDA DESDE BOGOTA

ENERO - MAYO 2023

5 DIAS / 4 NOCHES

PAÍS: Curacao

CIUDAD: Willemstad

SALIDA: MIERCOLES

SALE: 15 de febrero de 2023

SALE: 10 de mayo de 2023

REGRESO: DOMINGO

REGRESA: 19 de febrero de 2023

REGRESA: 14 de mayo de 2023

ITINERARIO

SUJETO A CAMBIOS, YA SEA POR PROBLEMAS CLIMATICOS U OPERACIONALES (SIEMPRE INCLUYENDO LOS MISMOS SERVICIOS)

DÍA 01 BOGOTÁ – CURACAO

Presentación con 3 horas de antelación en el aeropuerto internacional El Dorado de Bogotá para abordar el vuelo de WINGO con destino a la ciudad de Willemstad. Recepción en el aeropuerto de Hato y traslado a su hotel. Entrega de la habitación a partir de las 15.00hrs. Alojamiento.

DIA 2 CURACAO

Alimentación de acuerdo al hotel seleccionado. Día libre para realizar actividades personales y disfrutar de las maravillosas playas. **Alojamiento en el hotel seleccionado.**



DIA 3 CURACAO

Alimentación de acuerdo al hotel seleccionado. Día libre para realizar actividades personales y disfrutar de las maravillosas playas. **Alojamiento en el hotel seleccionado.**

DIA 4 CURACAO

Alimentación de acuerdo al hotel seleccionado. Día libre para realizar actividades personales y disfrutar de las maravillosas playas. **Alojamiento en el hotel seleccionado.**

DIA 5 CURACAO – BOGOTA

Alimentación de acuerdo al hotel seleccionado. Check out 12 medio día. A la hora indicada traslado al Aeropuerto para tomar el vuelo de regreso a la Ciudad Bogotá.

*****FIN DE LOS SERVICIOS *****

TARIFAS ESPECIALES PRE-VENTA

TARIFAS POR PERSONA EN PESOS COLOMBIANOS SUJETAS A CAMBIO Y DISPONIBILIDAD AL MOMENTO DE LA RESERVA				
HOTEL MANGROVE BEACH CORENDON – TODO INCLUIDO HABITACION ESTÁNDAR				
FECHA DE SALIDA	DOBLE	TRIPLE	SENCILLA	MENOR (2 a 11 años*)
FEBRERO 15	\$5.299.000	\$4.999.000	\$7.199.000	\$3.399.000
MAYO 10	\$5.499.000	\$5.099.000	\$7.399.000	\$3.499.000
*Política de menores: Tarifa aplica para 1 niño entre 2 y 11 años acompañado de 2 adultos, niños adicionales se debe consultar la tarifa.				
HABITACIÓN TRIPLE: Consta de 1 o 2 camas. Se dejará la observación de acuerdo a la solicitud del cliente, pero no se garantiza, ya que está sujeto a la disponibilidad del hotel.				
TARIFA: Nuestros programas son calculados a un tipo de cambio promedio del año vigente entre el peso colombiano frente al dólar y al euro; en caso de existir una fluctuación importante al alza, este ajuste deberá ser asumido de forma inmediata para garantizar los servicios. notificado vía correo electrónico por su asesor de venta.				
Nota*** Estos precios aplican para pagos en efectivo o transferencia.				
<u>En caso de alza en la tasa e impuestos de la tarifa aérea lo cual es política netamente de la aerolínea, existiendo pago parcial o total esta diferencia deberá ser asumida por el pasajero de forma inmediata para la emisión de sus servicios.</u>				

PREVENTA - Precios vigentes hasta ENERO 30/ 2023 *(o de acuerdo a la oferta de cada hotel)*

Precios vigentes hasta agotar cupos.

Los precios indicados son de carácter informativo y deben ser confirmados para realizar su reservación ya que están sujetos a modificaciones sin previo aviso.



ITINERARIO AEREO wingo

“Estos itinerarios se publican con los vuelos informados por las aerolíneas, pueden variar si así lo determinan”

VUELO DE IDA 7080		VUELO REGRESO 7081	
BOG Bogotá EL DORADO INTL		CUR Curacao HATO INTL	BOG Bogotá EL DORADO INTL
HORA SALIDA	HORA LLEGADA	HORA SALIDA	HORA LLEGADA
14:09	17:17	17:46	18:51
ITINERARIO AEREO PREVISTO POR LA AEROLINEA SUJETO A CAMBIOS DE OPERACIÓN PARA PASAJEROS SALIENDO DE OTRAS CIUDADES POR FAVOR CONSULTAR Y CONFIRMAR SI LOS VUELOS INTERNACIONALES HAN TENIDO ALGUNA MODIFICACION ANTES DE RESERVAR O EMITIR TIQUETES			

EL PRECIO INCLUYE:

- Tiquete aéreo Bogotá – Curacao – Bogotá con Wingo en clase turista – tarifa promocional grupal.
- 1 artículo personal de 10Kg, que no mida más de 40x35x25cm y puede ser acomodado en la silla del frente.
- 1 pieza de equipaje en bodega de 20Kg y 158cm para cada uno de los pasajeros.
- Pase de abordar: servicio de impresión de pase de abordar en el aeropuerto. **El pasajero debe realizar su Check in 48 horas y 4 horas antes de la salida.**
- Asignación de silla en categoría standard por parte de la aerolínea (disponible en el momento de la emisión).
- Impuestos aéreos y del programa (sujetos a cambios sin previo aviso. [En caso de alza en la tasa e impuestos de la tarifa aérea lo cual es política de la aerolínea, aun existiendo pago parcial o total esta diferencia deberá ser asumida por el pasajero de forma inmediata para emitir los servicios.](#)
- Traslado aeropuerto – hotel - aeropuerto en servicio compartido.
- 4 noches / 5 días de alojamiento.
- Régimen alimenticio: Todo incluido.
- Impuestos Hoteleros.
- Tarjeta de asistencia médica hasta los 75 años con una Cobertura de USD 30.000 por Enfermedad o Accidente (personas mayores de 75 años hasta los 85 años deben pagar un suplemento. Mayores de 86 años no tienen asistencia médica)
- 2% Fee Bancario.

EL PRECIO NO INCLUYE:

- Gastos personales.
- Propinas a conductores.
- Ningún servicio no especificado.
- Excursiones opcionales.
- Up Grade cancelación por Covid-19 (consultar con su asesor).
- Prueba PCR para ingreso a Colombia, de no tener un certificado de vacunación COVID-19 que demuestre que fueron vacunados por completo al menos 14 días antes de la salida; *Esto no aplica para pasajeros menores de 18 años.



- **Suplemento por cargo en el alza del combustible.** En caso de alza en la tasa e impuestos de la tarifa aérea lo cual es política de la aerolínea, aun existiendo pago parcial o total esta diferencia deberá ser asumida por el pasajero de forma inmediata para emitir los servicios

INFORMACIÓN IMPORTANTE

REQUISITOS DE VIAJE

Para tu viaje a Curacao, deberás llenar los siguientes formularios y presentarlos en el módulo de atención:

Tarjeta de inmigración <https://dicardcuracao.com/portal/>

Formulario CheckMig <https://apps.migracioncolombia.gov.co/pre-registro/public/preregistro.jsf>

DOCUMENTACIÓN

- Pasaporte vigente válido por 6 meses a partir de la salida de su vuelo.
- Tiquete de regreso no superior a 90 días.
- Fondos suficientes para alojamiento y manutención.
- Los documentos necesarios para re-ingresar al país de origen o para viajar a otro país.
- Constancia de reserva de hotel o apartamento.
- Diligenciar la tarjeta de inmigración en dicardcuracao.com y llevarlo digital o impreso.
- Debes diligenciar el preregistro migratorio **CheckMig** 24 horas antes de tu vuelo y máximo una hora antes de la salida del mismo. Este requisito será verificado por los oficiales de migración en el aeropuerto de origen de tu vuelo.
- Certificado internacional de vacunación o profilaxis (CPIV) de fiebre amarilla (cartilla amarilla) para viajeros provenientes de países considerados por la OMS como países con transmisión activa. Ver información de vacuna

Menores de edad:

- Para los niños, y adolescentes colombianos y extranjeros residentes en el país, se necesita permiso de salida de los padres o del padre que no viaja con el menor. <https://www.migracioncolombia.gov.co/informacion-general/39-subdireccion-de-control-migratorio/salida-de-menores-del-pais>
- El permiso debe contener fecha de salida, propósito del viaje, fecha de regreso y con quien viaja el menor, según lo definido en el Código de Infancia y Adolescencia.
- Opción de formato salida de menores, se puede obtener aquí”.
- También copia del registro civil del niño o adolescente colombiano, si es titular del pasaporte nuevo donde no figura el nombre de los padres del menor.
- Si el padre o madre que otorga el permiso se encuentra en Colombia, el permiso debe estar autenticado ante notario público.
- Si el padre o madre que otorga el permiso se encuentra en el exterior, el permiso debe estar autenticado ante el consulado colombiano.
- De no ser posible ubicar un Consulado Colombiano cerca de su residencia, el permiso debe estar diligenciado en idioma español, suscrito ante notario público, debidamente apostillado y siempre debe ser en original.
- Cuando uno de los padres ha fallecido, se debe presentar el Registro Civil de Defunción del mismo. En caso de fallecimiento de los dos padres, se debe presentar el permiso de salida suscrito por el representante legal o tutor del menor, conforme a la Ley y los documentos que respalden la designación de esta persona como responsable del menor.



- Para los menores adoptados, se debe presentar copia de la sentencia de adopción debidamente ejecutoriada.
- Cuando los padres están en conflicto se debe presentar permiso otorgado por el Juez de Familia.
- Si la patria potestad está en cabeza de uno de los padres, se debe presentar copia de la sentencia debidamente ejecutoriada.
- Si el permiso está otorgado por escritura pública, se debe presentar copia de la misma con la certificación de su vigencia. Si el menor ostenta doble nacionalidad, siendo una de ellas la colombiana, debe cumplir con los requisitos antes establecidos (en todo caso como nacional colombiano).
- Permiso del ICBF cuando se desconoce el paradero de sus padres o de uno de ellos, cuando este o estos no están en condiciones de otorgar el permiso o cuando se carece de representante legal.

REQUISITOS SANITARIOS

Prueba Negativa para COVID-19: No requerida

Formularios de salud y migración obligatorios:

Todos los viajeros deben completar la tarjeta de inmigración digital y la tarjeta localizadora de pasajeros (PLC), que se encuentran en dicardcuracao.com. Ésta debe completarse antes del viaje.

Para ingreso a Colombia:

Se debe presentar un formulario de "Consulta Mig" como máximo 72 horas antes de la salida en <https://apps.migracioncolombia.gov.co/pre-registro/public/preregistro.jsf>

Los pasajeros deben tener un certificado de vacunación COVID-19 que demuestre que fueron vacunados por completo al menos 14 días antes de la salida; o un resultado negativo de la prueba PCR de COVID-19 emitido como máximo 72 horas antes de la salida; o un resultado negativo de la prueba de antígeno COVID-19 emitido como máximo 48 horas antes de la salida. *Esto no aplica para pasajeros menores de 18 años.

ESTA INFORMACIÓN ES REFERENCIAL Y DEBE RECONFIRMARSE PERMANENTEMENTE DEBIDO A QUE LAS EMBAJADAS Y CONSULADOS SE RESERVAN EL DERECHO DE MODIFICAR SIN PREVIO AVISO LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS ESTABLECIDOS.